



San Jacinto, 18 de Abril del 2023

RESOLUCION

N° 106/23

ACTA N° 07/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos pertenecientes al Mpio. los fines de semana y feriados.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza los fines de semana es necesaria y también los feriados, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 20.000,00 y contratar a la Coop. Uruguay Trabajo Para Todos y que realice la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 19.032,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Nicolás Cabrera
Concejal


SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL